



Informes del Proceso de Admisión 2022: Inicial 4 y 5 años - Primer Grado de Primaria

A. INFORMACIÓN GENERAL.

- Las modalidades de ingreso que ofrece nuestro colegio son a través de los Niveles de Inicial 4 años donde hay **66** vacantes; Inicial 5 años donde hay **42** vacantes, y el ingreso a Primer Grado de Primaria, donde hay **20** vacantes.
- Cumplir con la edad establecida por el Ministerio de Educación:
 - ⇒ Inicial 4 años : 4 años cumplidos al 31 de marzo del año que ingresará al colegio.
 - ⇒ Inicial 5 años : 5 años cumplidos al 31 de marzo del año que ingresará al colegio.
 - ⇒ Primer Grado : 6 años cumplidos al 31 de marzo del año que ingresará al colegio.
- Realizar la Pre-Inscripción on-line:
 - ⇒ Primer Grado : **Del 02 al 05 de marzo.**
 - ⇒ Inicial 5 años : **Del 09 al 12 de marzo.**
 - ⇒ Inicial 4 años : **Del 13 al 16 de abril.**
- Completar el expediente de admisión que incluye los formatos: constancia de la preinscripción on-line, ficha de Inscripción, condiciones para la inscripción, cartas de referencia (los formatos pueden descargarlos desde la página web: <http://www.juan23.edu.pe/admisión/>... y los documentos solicitados de acuerdo a su condición (hermanitos de nuestros estudiantes o familias nuevas).
- Enviar el expediente de admisión al correo mewong@juan23.edu.pe (completo y de acuerdo a lo señalado en documentos del expediente), en las fechas establecidas en el calendario de actividades.
- El equipo de admisión evaluará los expedientes y se comunicará con las familias para ofrecerles el primer resultado.

B. PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- Las familias que continúen en el proceso:
 - ⇒ Deberán abonar el monto correspondiente por la inscripción;
 - ⇒ Serán convocadas a participar de:
 - ✚ Jornada para definir el Perfil de Padre de Familia (la participación de ambos padres es obligatoria a excepción de *las familias monoparentales*); y
 - ✚ Visita institucional (solo en el caso que se esté brindando el servicio educativo de manera presencial).
- De acuerdo al calendario establecido, el Equipo de Admisión se comunicará por correo electrónico para ofrecer el resultado de esta etapa.



C. ENTREVISTA.

Con las familias que continúen en el proceso, se coordinará una entrevista con la Directora de la institución:

- La presencia de ambos padres es obligatoria. *(Esta última indicación se omite en caso de las familias monoparentales).*
- Su participación o asistencia puede ser de manera presencial o virtual, de acuerdo a las condiciones en que nos encontremos.

D. RESULTADOS.

- El Equipo de Admisión comunica los resultados por correo electrónico.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes:
 - ⇒ Recibirán la carta de ingreso y la información para proceder a la reserva de vacante;
 - ⇒ Presentar los documentos solicitados y efectuar el abono de la cuota de ingreso para la reserva de vacante (*).

(*) La reserva de vacante se realiza con la cancelación de la cuota de ingreso y la presentación de los documentos requeridos. Las vacantes que no sean reservadas en el plazo estipulado en la carta de ingreso serán asignadas a las familias que quedan en lista de espera.

- Los estudiantes ingresantes tendrán la oportunidad de participar en una Jornada que permitirá identificar su perfil de estudiante, recibiendo los padres de familia la orientación preventiva de cara a su mejor preparación para el inicio del año escolar.



Traslados a Grados Intermedios:

Por la experiencia de los últimos años, es difícil lograr vacantes, pues estas se producen cuando algún alumno del colegio se retira.

Los interesados en traslados deben comunicarse primero con secretaría general para verificar si hay vacantes. Si no hay vacantes y desean ingresar a una lista de espera en la posibilidad de ser llamados, deberán seguir el siguiente proceso:

A. INFORMACIÓN GENERAL.

- Completar el expediente de admisión para traslados con los documentos solicitados.
- Entregar el expediente de admisión “completo” en la secretaría del colegio en los meses de **agosto y setiembre**.

B. PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- De acuerdo a la disponibilidad de vacantes se procederá a convocar a las familias, con mínimo una semana de anticipación, para determinar el Perfil del Padre de Familia:
 - ⇒ Jornada para determinar el Perfil del padre de familia.
 - ⇒ Entrevista de los padres de familia con la Directora.

C. PERFIL DEL ESTUDIANTE.

- Proyección del Perfil del Estudiante en relación a su participación en la(s) Jornada(s) a las que será invitado el estudiante.

D. RESULTADOS.

- El Equipo de Admisión:
 - ⇒ Evalúa los expedientes y documentos.
 - ⇒ Selecciona de acuerdo a puntajes.
 - ⇒ Comunica por correo electrónico los resultados y coordina con las familias la fecha de entrega de la carta de aceptación en caso de ser positiva la respuesta.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes:
 - ⇒ Recibirán por correo electrónico la carta de ingreso y la información para proceder a la reserva de vacante;
 - ⇒ Deberán presentar los documentos solicitados y efectuar el abono de la cuota de ingreso para la reserva de vacante (*).

(*) La reserva de vacante se realiza con la cancelación de la cuota de ingreso y la presentación de los documentos requeridos.